



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE ASUNTOS FRONTERIZOS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo de la Diputada Lariza Montiel Luis, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Fronterizos, se le informa que la reunión de trabajo convocada para celebrarse el miércoles 25 de febrero del año 2015, se llevará a cabo en una fecha y horario diferentes al programado inicialmente.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 11:00 horas del jueves 26 de febrero de 2015, en la Sala de Reuniones de la Biblioteca del Congreso del Estado, con la asistencia del Licenciado Seguismundo Doguin Martínez, Delegado Federal en el Estado de Coahuila del Instituto Nacional de Migración, y en la que se hará la presentación del programa de trabajo de la mencionada Comisión Legislativa

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 23 DE FEBRERO DE 2015.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

**MINUTA DE LA COMISION DE ASUNTOS FRONTERIZOS  
26 DE FEBRERO DE 2015**

En la Biblioteca del H. Congreso del Estado de Coahuila y siendo las 11:15 horas del día 26 de Febrero del presente año; se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Fronterizos, habiendo sido convocados en los términos de los artículos 121 y 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

En primer lugar se procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados que la integran por parte de la Dip. Carolina Morales Iribarren, Secretaria de la Comisión y manifestó la existencia del quórum legal al estar presente la totalidad de sus integrantes; por tal motivo la Comisión procede a sesionar.

A continuación la Diputada Lariza Montiel Luis, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Fronterizos, solicitó a la Dip. Carolina Morales Iribarren, diera lectura al Orden del Día, a fin de ponerlo a consideración y someterlo a votación de los presentes, quedando aprobado por unanimidad bajo el siguiente orden:

- 1.- Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal.
- 2.- Asuntos en Cartera.
- 3.- Proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión.
- 4.- Intervención del Lic. Seguismundo Doguim Martínez, Delegado Federal del Instituto Nacional de Migración en Coahuila.

Enseguida de aprobar el orden del día propuesto para la Reunión de la Comisión, por unanimidad se procedió al desahogo de la temática a tratar, por lo que la Dip. Lariza Montiel Luis informa que no hay asuntos pendientes de la Legislatura LIX. Por otro lado la Diputada informo que se recibió un documento de la Comisión de Asuntos Migratorios del Senado, donde comunica que se aprobó un dictamen en el que se exhorta a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del D.F. a coadyuvar para hacer efectivos los Lineamientos en materia de protección a migrantes del Instituto Nacional de Migración.

Continuando con los asuntos turnados, la Dip. Lariza Montiel Luis, dio lectura a la proposición con punto de acuerdo del Dip. Francisco Tobías, en lo relacionado a la Comisión de Asuntos Fronterizos compete exhortar a las autoridades nacionales,



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

estatales y municipales para que forjen y fortalezcan las condiciones materiales para el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas que se dedican al trabajo domestico y de los migrantes, sobre el particular se acordó convocar a una sesión de Comisiones Unidas con la Comisión de Derechos Humanos para determinas las autoridades a quienes habrá de exhortarse.

Continuando con el desahogo de la orden del día la Diputada Lariza Montiel Luis, dio lectura al proyecto del Plan de Trabajo de la Comisión, al término los Diputados integrantes realizaron las siguientes consideraciones:

El Diputado Sergio Garza Castillo propuso agregar la interrelación con las Cámaras Nacionales de Comercio de México y de U.S.A., para ir disminuyendo las alertas de lo peligroso de nuestras fronteras.

El Dip. Melchor Sánchez de la Fuente, propuso que en la redacción se considere no solo la relación con organismos o gobiernos de la frontera, sino todos los Estados de la Unión Americana.

Se pusieron a consideración los cambios propuestos y son aprobados por unanimidad.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, hizo su llegada el Delegado del Instituto de Migración en Coahuila, Lic. Seguismundo Doguim Martinez, agradeciendo la invitación a la reunión y manifestando estar dispuestos a coordinarse con la Comisión para un trabajo conjunto.

Como parte de su intervención informó que el INM, tiene presencia en Acuña, Piedras Negras, Monclova, Saltillo y en Plan de Guadalupe y que la estación migratoria de Coahuila, es concentradora de Tamaulipas y Nuevo León.

Explicó que existe un proyecto de residencia fronteriza para que los ciudadanos norteamericanos no tengan que tramitar un permiso cada vez que pisen territorio nacional, cita ejemplo de que en Piedras Negras se cuenta con muchas solicitudes de visa para inversionistas y que ha sido a partir del auge del gas shale y otros fenómenos.

Les comenta a los Diputados presentes que los inmigrantes que más llegan a México son de Honduras, Guatemala y el Salvador; así mismo hay migrantes que han sido repatriados a Corea, Sri Lanka, etc., que han rescatado a menores de edad; en ese sentido manifiesta que el apoyo de la PRONNIF para atención de ayuda a niños migrantes en situación familiar compleja, ya que hubo información falsa a partir de la reforma migratoria, donde se creía que los niños que lleguen solos a USA, tendrían condiciones preferenciales en los procedimientos migratorios en Estados Unidos y eso disparo la migración infantil.



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**  
PODER LEGISLATIVO



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

El Delegado informó de los pormenores del programa paisano y explicó los procesos de repatriación y los alcances y formas de protegerlos, entre los que destacan que a los repatriados mexicanos se les apoya para el transporte, alimento, becas económicas, seguro popular, entre otros.

Al dar por terminada la intervención del Lic. Seguismundo Doguim Martinez, la Diputada Lariza Montiel Luis agradeció el tiempo y la explicación que hizo ante la Comisión y reiteró que la Comisión estará atenta y en contacto permanente para trabajar por el bien del Estado en la materia de migración.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la Comisión, siendo las 13:25 horas del día 26 de Febrero de 2015.

**ATENTAMENTE  
POR LA COMISION DE ASUNTOS FRONTERIZOS**

**DIP. LARIZA MONTIEL LUIS  
COORDINADORA**

**DIP. CAROLINA MORALES IRIBARREN  
SECRETARIA**

**DIP. GEORGINA CANO TORRALVA**

**DIP. MELCHOR SANCHEZ DE LA FUENTE**

**DIP. SERGIO GARZA CASTILLO**